ACTA No 2

FECHA: Bogotá, 04//JULIO/2025

HORA: 1: 00 P.M

LUGAR: SALAMANDRA

TEMA: CONFORMACION Y APROBACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA.

ASISTENTES: coordinadora, docentes, auxiliares pedagógicas, auxiliar administrativa, auxiliares de cocina y servicios, guarda de seguridad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Que son las brigadas de emergencia.
3. Conformación de las brigadas
4. Socialización de las brigadas

    - socialización primeros auxilios
    - socialización brigada de evacuación
    - socialización brigada contra incendios

5. Aprobación de las brigadas de emergencia.
6. Conclusión.

DESARROLLO:

1. **Saludo**

Siendo la una de la tarde se inicia con un saludo se procede a informar que se realizara la socialización de las brigadas de emergencia que hay dentro del plan de gestión de riesgo y cambio climático

2. **Que son las brigadas de emergencia.**

Se procede a explicar el tema iniciando con la pregunta ¿qué son las brigadas de emergencia?

Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en la institución. A los cuales se les denomina brigadistas que se desempeñan como promotores del área preventiva y actúan en caso de una emergencia.

Se les indica que ya se había socializado la conformación de las brigadas, en donde se indicó quienes son las brigadistas encargadas de cada brigada valga la redundancia, estas personas serán quienes estarás lideraran cuando haya una emergencia o eventualidad que genere riesgo.

Las funciones de las brigadas se organizan en tres momentos, antes, durante y Después de la emergencia y se debe saber cómo actuar y que hacer durante estos tres momentos.

Se realiza la conformación de las brigadas con todo el talento humano en donde se expone las funciones de cada líder de la brigada.

3. Conformación de las brigadas.

Se le informa a todo el talento humano como quedan conformada las brigadas y Y se presenta a cada a persona encargada de las brigadas.

Las postulantes a las brigadas son:

Líder de Brigada.

- Diana Morales: Brigada primeros auxilios,
  Apoyo: Marcela Maldonado.

Todas las profesionales de atención a primera infancia cuentan con certificación en primeros auxilios, para apoyar en caso que sea necesario.

Viviana feliz responsable de botiquín.
Guarda de seguridad camilla.

- Paola Duque: Brigada contra incendios.
  Apoyo: Kimely Matta.

Todo el talento humano cuenta con capacitación con bomberos para responder ante un conato.

o Diana Sierra: Brigada de Evacuación.
Apoyo: Maryuri Parra.

Al momento de una evacuación todo el talento humano cumple una función.

Funciones	Responsable
Cerrar llaves de paso de agua y gas.	Personal de servicios de alimentación
Apagar interruptores de suministro de electricidad	Personal de aseo e higiene
Llevar provisiones de emergencia	Las PAPI tiene un kit en cada salón con suministros básicos.
Ayudar a la evacuación	Personal de higiene y aseo
Evacuar niños y niñas	Cada profesional de atención a primera infancia responsable de evacuar su grupo o nivel, lleva carpeta con lista de asistencia, directorio y novedades
Responsables del botiquín	Viviana feliz auxiliar de atención a primera infancia.
Responsables de la camilla	Guarda de seguridad
Responsable de cinta acordonamiento, tiempos de evacuación.	Nathaly Vélez
Barrido, verificar que no haya personas dentro y todo esté cerrado y apagado.	La persona de servicios de aseo e higiene que este en el segundo piso se queda de ultimas y hace barrido
Escuchar periódicamente información, por los medios de comunicación y monitorear la evolución de la emergencia	Darlin Mosquera. Profesional de atención a primera infancia.

4. socialización de las brigadas.

Brigada de primeros auxilios.

Se inicia con la socialización de la brigada de primeros auxilios a cargo de la docente Diana Morales.

En donde se expone el siguiente.

Que es la brigada de primeros auxilios.

Es grupo de personas de la institución que se unen, organizan y capacitan para trabajar el área de los primeros auxilios en el marco del Plan de emergencias de la institución.

Definición de primeros auxilios.

Se debe tener presente y entender por Primeros Auxilios, el cuidado inmediato que se le presta a una persona que ha sido herida o repentinamente afectada por alguna enfermedad o lesión; con el propósito de disminuir su sufrimiento, prevenir lesiones mayores y hasta salvarle la vida mientras se consigue ayuda de personal más capacitado, esto incluye primeros auxilios físicos (control de sangrados, quemaduras, etc.) y primeros auxilios psicológicos (palabras de aliento, apoyo emocional).

Un primer auxilio debe ser oportuno, adecuado y eficiente.

Es oportuno cuando se presta lo más rápidamente posible, es adecuado y eficiente cuando la maniobra que se realice sea exactamente la que corresponda a cada caso particular y dé resultado. Esto presupone que la persona que auxilia haya recibido el entrenamiento necesario. Importancia de los Primeros Auxilios. El conocimiento en primeros auxilios generalmente significa la diferencia entre la vida y la muerte; entre invalidez temporal y permanente; entre recuperación rápida o larga hospitalización.

Tiene valor para prevenir y cuidar en casos de heridos o enfermos; cuido de personas en casos de desastres u otras catástrofes; distinguir entre lo que se debe y no debe hacerse.

Que hacer la brigada.

Antes
- Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se pueden presentar en el lugar (padecimientos del talento humano, niños, niñas o personal visitante y que se podrían complicar durante la emergencia, lesiones por accidentes de trabajo, etc)

- Tener disponible el equipo de primeros auxilios y ubicado en los lugares estratégicos previamente elegidos
- Coordinar la capacitación necesaria para los miembros de la brigada.

Durante

- Mantener la calma
- Evaluar la condición del paciente.
- Brindar la asistencia básica en primeros auxilios
- Determinar la necesidad de traslado y cuidados médicos para el paciente.
- Mantener informado al mando del Comité de Emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos necesarios para la ejecución de sus tareas.

Después
- Evaluar la aplicación de los planes de respuesta
- Elaborar el informe correspondiente
- Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada.

socialización brigada de evacuación

¿Qué es una Brigada de evacuación?

Son los brigadistas de evacuación con la responsabilidad del desplazamiento del talento humano del jardín, usuarios niños, niñas y visitantes a un lugar seguro o al sitio de encuentro previamente establecido.
1. Demarcar el punto de encuentro
2. Guiar ordenadamente la salida
3. Disponer el traslado de heridos
4.Verificar el listado de personal en el punto de encuentro.
5. Informar a cuerpos de apoyo sobre posibles atrapados.

Las funciones y Actividades de la Brigada Evacuación:
 Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del jardín, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización incluirá a los extintores, botiquines e hidrantes.
 Contar con un censo actualizado y permanente del personal.
 Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador-a general.
 Participar tanto en los ejercicios de desalojo, como en situaciones reales

 Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.

 Determinar los puntos de reunión.

 Conducir a las personas durante un alto riego, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro a través de rutas libres de peligro.

 verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.

 En caso de que una situación amerite la evacuación de la institución y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación.

 Realizar un censo de las personas al llegar a los puntos de reunión.

 Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro.

 Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea innecesario.

 Programa de Capacitaciones

- El sistema y codificación de la alarma
- Identificación y señalización de áreas
- Demarcación, señalización e iluminación de emergencias
- Puesto de comando (PC)
- Puntos de encuentro
- Plan B de evacuaciones
- Fases y tiempos del proceso de evacuación: detención, alarma, preparación y salida
- Sistemas e instrumentos de comunicación
- Taller - simulacro de evacuación: reconocimiento de ruta, señalización y tiempo

Sus Funciones Son:

a. Antes de la emergencia / etapa prevención

 Mantener actualizada la lista de las personas de la Entidad.

 Inspeccionar periódicamente las rutas de evacuación y salidas de emergencia para mantenerlas despejadas.

 Verificar periódicamente el funcionamiento del sistema de alarma.

 Instruir periódicamente a todos los empleados de la Entidad, sobre los procedimientos de evacuación.

 Realizar ejercicios (simulacros) periódicos de evacuación.

b. Durante la emergencia / Etapa respuesta

 Al escuchar la alarma de evacuación deben seguir las instrucciones.

 Apoyar al Coordinador de evacuación en la organizar al personal, recordarles la ruta de evacuación y el punto de encuentro final.

 Recorrer las instalaciones de la Entidad y verifican que las personas hayan evacuado.
 Evacuadas las personas. dirigirse al punto de encuentro y tomar lista de las personas que evacuaron para verificar la salida de todos los ocupantes.
 Reportar las novedades presentadas durante el proceso de evacuación al Coordinador General de Brigadas.

c. Después de la Emergencia
• Presentar reportes de la evacuación al Coordinador General de Brigadas.
• Realizar labores de vigilancia.
• Cuando se ordene el ingreso a las instalaciones, realizar labores de inspección de riesgos.

socialización brigada contra incendios

La brigada contra incendio requiere de un equipo humano entrenado para controlar en forma eficaz e inmediata la propagación del fuego, evitando daños humanos y materiales. En este tipo de brigadas es indispensable la realización de las inspecciones continua de los extintores.

Requisitos de la Brigada contra Incendios
Los integrantes de la brigada contra incendio deben ser capaces de:
1. Detectar los riesgos de las situaciones de emergencia por incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín.
2. Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín o instrucciones del fabricante
3. Proporcionar servicios de rescate de personas y salvamento de bienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el jardín.
4. Reconocer si el equipo y herramientas contra incendio están en condiciones de operación.

Funciones y actividades de la Brigada contra incendios.
1. Intervenir con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio
2. Vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio
3. Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable
4. Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización y no se encuentre obstruido
5. Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas, reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad
6. Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego, de acuerdo a cada tipo de fuego

Las funciones de la brigada cesarán, cuando arriben los bomberos o termine el conato de incendio.

Programa de Capacitaciones
• Físico-química del fuego
• Clases de incendios y combustibles
• Detección y alarma de incendios
• Métodos de extinción
• Sistemas automáticos de detección (detectores de humo, gas, llama o temperatura) y de extinción
• Manejo de extintores portátiles
• Manejo de redes contra incendios fijas (gabinetes)
• Equipos autónomos y trajes especiales
Sus Funciones Son:
a. Antes de la emergencia / etapa de prevención:
• Realizar periódicamente inspección a los equipos de extinción de incendios para asegurar su buen funcionamiento.
• Conocer y analizar las situaciones de riesgo que puedan afectar las instalaciones de la Entidad y por ende establecer el plan de acción para cada evento.
• Estar entrenados en las técnicas de prevención y control de los incidentes que se pueden presentar en la Entidad.
• Realizar ejercicios periódicos con los equipos de extinción de incendios (manejo de equipos contra incendios).
• Recordar al personal la importancia de reportar cualquier riesgo que observen en las instalaciones.

b. Durante la emergencia / Etapa respuesta
• Al escuchar la alarma de evacuación deben seguir las instrucciones.
• Si la amenaza es visible en su área o nivel, evaluar si es posible controlarla con el personal y equipos con que cuenta la brigada.
• Siempre informar al Coordinador de Emergencias o al Coordinador General de la Brigada sobre lo que está pasando antes de actuar.
• Nunca actuar solos.
• Evaluar la necesidad de grupos de soporte externo (Bomberos y entidades de rescate).
• Si no hay emergencia visible o no se conoce su origen, colaborar con el Grupo de Evacuación en sacar al personal de las instalaciones de la Entidad hasta el Punto de Encuentro.

• Reportar las novedades presentadas durante el proceso de control de la emergencia al Coordinador General de Brigadas.

• Si llegan entidades de apoyo, colaborarles con la información que ellos requieran e informar sobre la emergencia.

c. Después de la Emergencia / Etapa de recuperación:
• Asegurarse que no existen riesgos para el ingreso del personal.
• Inspeccionar y realizar un inventario de los equipos utilizados durante el control del incidente; garantizando su operatividad.

5. Aprobación de las Brigadas.

Siendo las 2:30 del día 09 de mayo del 2024 se dio por finalizado el proceso de conformación y aprobación de las brigadas de emergencia.

Todo el Talento humano y algunas madres usuarias aceptan y aprueban las conformación de las brigadas.

6. Conclusión

Para concluir y finalizar la campaña se dan las gracias por la asistencia y tener presentes estas señalizaciones en caso de una evacuación, se invita a realizar el recorrido también de forma presencial y observar las señalizaciones de evacuación y emergencia que hay en el jardín y si tiene dudas, preguntas o inquietudes hacerlas para luego ser respondidas.

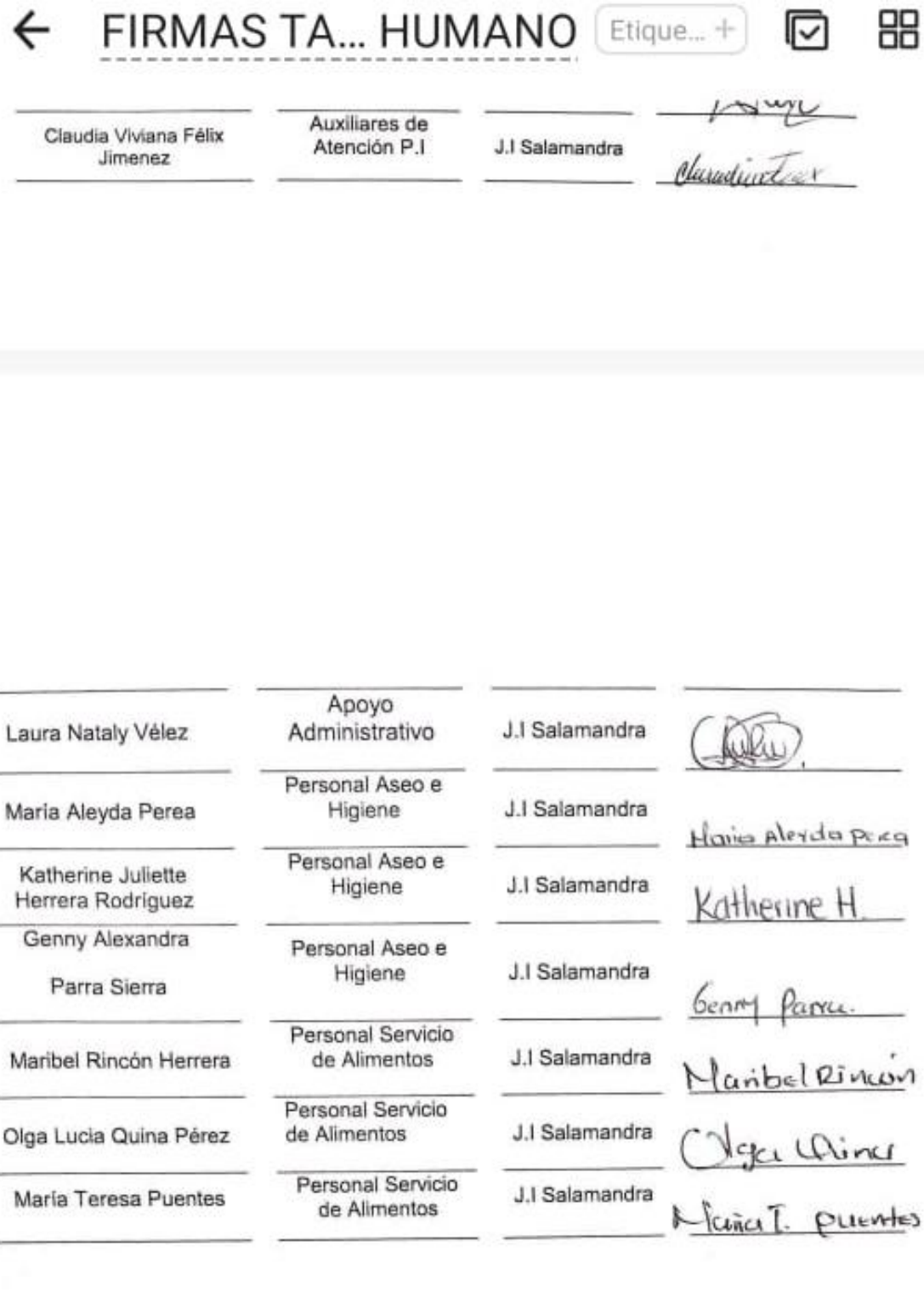
Anexos:


DE
Julio



FIRMAS TA... HUMANO

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yeni Patricia Morales Martínez	Responsable del servicio	J.I Salamandra	
Paola Duque Umbarila	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Carmen Alexandra Velandia	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Marcela Maldonado	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Leydi Yoana Hernández	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Darlin Sayda Mosquera Vaca	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Lizeth Paola Vivas Quiñones	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Diana Sirley Sierra Chisco	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Mayurly Parra Sierra	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Diana Elizabeth Morales Martínez	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Jeimmy Alexandra Muñoz	Auxiliares de Atención P.I	J.I Salamandra	
Claudia Viviana Félix Jimenez	Auxiliares de Atención P.I	J.I Salamandra	



FIRMAS TA... HUMANO

Claudia Viviana Félix Jimenez	Auxiliares de Atención P.I	J.I Salamandra	
Laura Nataly Vélez	Apoyo Administrativo	J.I Salamandra	
Maria Aleyda Perea	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	
Katherine Juliette Herrera Rodriguez	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	
Genny Alexandra Parra Sierra	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	
Maribel Rincón Herrera	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	
Olga Lucia Quina Pérez	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	
María Teresa Puentes	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	

Elaboró: DIANA SIRLEY SIERRA YENI MORALES